

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/24635				
A:	01 DIC 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

(G.S.) ORD. N°

011

ANT.: Oficio Gab. Pres. (O) N°
93/5368, de 20 de octubre
de 1993.

MAT.: Informa carta Sr. Eduardo
Pérez V.

- Adjunto -

VALPARAISO,

3 ONOV 1993

DE : SUBSECRETARIO DE PESCA

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto me permito enviar a Ud.
copia de carta respuesta a Sr. Eduardo Pérez Villalobos, relacionada
con obtención del área de manejo de la zona denominada Pan de Azúcar.

Saluda atentamente a Ud.



Andrés Couve Rioseco
ANDRES COUVE RIOSECO
Subsecretario de Pesca

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN
SUBSECRETARÍA DE PESCA

(D.D.P.) N° 1064

VALPARAISO, 3 ONOV 1993

Señor
Eduardo Pérez V.
Cristina Vallejos N° 1045
CHAÑARAL

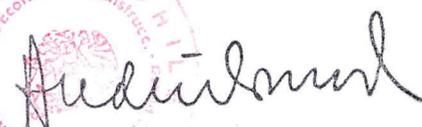
REF.: Su carta de octubre de 1993.

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, le informo a Ud. lo siguiente:

1. La solicitud presentada por el Sindicato de Buzos de Chañaral para la obtención del área de manejo de la zona denominada Pan de Azúcar, se encuentra en antecedentes de la Dirección Regional de Pesca. Las áreas no han sido entregadas a las organizaciones respectivas, debido a que el reglamento correspondiente se encuentra en etapa de análisis, debiendo esperar su promulgación para proceder a la tramitación y entrega de dichas áreas.
2. La Ley General de Pesca y Acuicultura en su artículo 48 letra d) establece que tales áreas serán entregadas por el Servicio Nacional de Pesca, a las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas y no a personas individuales. Debido a lo expuesto, recomiendo a Ud. tomar contacto con la directiva del Sindicato, de modo de informarse de la situación actual.

Saluda atentamente a Ud.



ANDRÉS COUVE RIOSECO
Subsecretario de Pesca

